

Diagnóstico de la Implementación de Prácticas Pecuarias Sostenibles en un Sistema de Cría Equina: El Caso del Criadero SIMA de Caldas - Antioquia

Diplomado de profundización en Buenas Prácticas Pecuarias. Autora: Andrea Bolivar Arredondo.

(abolivarar@unadvirtual.edu.co) Entregado a: Francis Liliana Valencia

Resumen

↻ El criadero SIMA, ubicado en la vereda La Miel del municipio de Caldas, Antioquia, es una entidad especializada en la reproducción y mejoramiento genético de equinos. Su objetivo principal es la obtención de ejemplares de élite, únicos y con sobresalientes características fenotípicas y genotípicas, destinados a la exposición en los diferentes tipos de pasos colombianos. SIMA centra su actividad en la etapa de producción de cría y se distingue por implementar las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG), favoreciendo el bienestar de sus animales. Además, sus procesos se orientan hacia una producción amigable con el medio ambiente. Toda la operación se desarrolla en una propiedad de aproximadamente 7600 metros cuadrados, la cual está equipada con 48 pesebreras, una casa principal, una casa para el mayordomo y todas las instalaciones necesarias para optimizar el proceso de producción equina y garantizar la excelencia.

Palabras clave: reproducción, mejoramiento genético, características fenotípicas y genotípicas, buenas prácticas ganaderas, producción amigable.

Abstract

↻ The SIMA farm, located in the La Miel village of the municipality of Caldas, Antioquia, is an entity specialized in the reproduction and genetic improvement of horses. Its main objective is to obtain elite specimens, unique and with outstanding phenotypic and genotypic characteristics, destined for exhibition in the different types of Colombian passes. SIMA focuses its activity on the breeding production stage and distinguishes itself by implementing Good Livestock Practices (GGP), promoting the well-being of its animals. In addition, its processes are oriented towards environmentally friendly production. The entire operation takes place on a property of approximately 7,600 square meters, which is equipped with 48 stalls, a main house, a butler's house and all the necessary facilities to optimize the equine production process and guarantee excellence.

Keywords: reproduction, genetic improvement, phenotypic and genotypic characteristics, good livestock practices, friendly production.

Introducción

↻ El Criadero SIMA emerge como un referente de la tradición en el departamento de Antioquia, ubicado estratégicamente en la vereda La Miel del municipio de Caldas. SIMA no solo se dedica a la reproducción y el mejoramiento genético; su forma operativa se basa en un compromiso inquebrantable con el bienestar animal, reconociendo que la excelencia genética y el alto rendimiento son inseparables de un cuidado ético y responsable. Busca forjar una línea de ejemplares que no solo exhiban una belleza y brío inigualables, sino que posean características fenotípicas y genotípicas superiores. El foco principal del criadero está en la obtención de caballos de élite para exposición en los diferentes Pasos Colombianos, asegurando que cada animal cumpla con los más altos estándares de calidad y rendimiento. SIMA se concentra meticulosamente en la etapa de producción de cría, garantizando una base sólida y saludable para cada futuro campeón. Las prácticas de producción que se implementan aseguran que cada ejemplar, crezca en un ambiente el cual satisface plenamente sus necesidades físicas y etológicas, minimizando el estrés y promoviendo la salud. SIMA través de la gestión eficiente de recursos y residuos, minimiza su impacto ecológico, demostrando que la cría equina de alta calidad puede ser sinónimo de sostenibilidad. El presente análisis busca, por tanto, documentar el alto nivel de cumplimiento de SIMA y generar recomendaciones puntuales para fortalecer la trazabilidad y los controles de bioseguridad, asegurando que el criadero se consolide como un modelo de referencia para la producción equina en la región. Visitar SIMA es una oportunidad única para presenciar la excelencia equina en su máxima expresión y seguir una tradición con ejemplares de alto nivel.

Objetivos

Objetivo General

Evaluar la implementación de las buenas prácticas pecuarias en el Criadero SIMA, ubicado en Caldas, Antioquia, con énfasis en la reproducción, el mejoramiento genético, el bienestar animal y la sostenibilidad ambiental, para demostrar su impacto en la excelencia y la calidad de los equinos de exposición.

Objetivos Específicos

Comprobar la efectividad de las prácticas de manejo implementadas en el Criadero SIMA utilizando listas de chequeo elaboradas por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), para asegurar que se cumplen los estándares oficiales de bienestar animal y la calidad del producto equino.

Socializar los resultados del análisis de las BPG con los dueños y el personal del criadero, creando un espacio de discusión que permita la identificación de áreas de mejora y el fortalecimiento continuo de la gestión de la granja equina.

Resaltar la importancia de las prácticas pecuarias implementadas para garantizar la sostenibilidad ambiental y la rentabilidad económica del proyecto, incentivando un enfoque responsable en la producción equina de alto valor.

Sistematizar y documentar la aplicación exitosa de las BPG en el Criadero SIMA para que sirva como modelo de referencia y buenas prácticas en la cría, reproducción y mejoramiento genético de equinos en el contexto del sector agropecuario de Antioquia.

Ubicación Geográfica de la Granja

- Departamento: Antioquia
- Municipio: Caldas, ubicado en el sur del valle de aburra.
- Vereda: La miel
- Altitud: 1750 msnm
- Temperatura: 20 grados centígrados aproximadamente.
- Limites: al sur con Santa barbara y Fredonia, al norte con La Estrella, Sabaneta y Envigado, al este con el Retiro y al oeste con Amaga y Angelópolis.

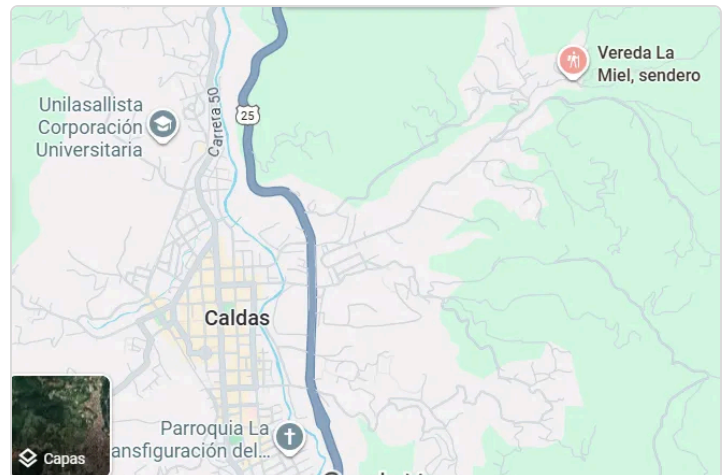


Figura 1. Localización del criadero SIMA, vereda La miel - Caldas

Características del Criadero SIMA

- El criadero SIMA fue fundado en el año 2015 dando lugar a una tradición. A lo largo de su operación, SIMA ha trabajado para optimizar su producción, integrando las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG), que son fundamentales para asegurar el bienestar animal y una producción amigable con el medio ambiente. Este compromiso con el manejo ético y la sostenibilidad le confiere un valor añadido. Sin embargo, como cualquier unidad de producción intensiva, uno de los principales desafíos operativos del criadero es mantener una bioseguridad rigurosa y protocolos de salud preventivos, lo cual requiere una atención constante para proteger la valiosa genética de su hato. La esencia de su éxito productivo reside en el manejo reproductivo avanzado, con programas de inseminación artificial y transferencia de embriones. El Criadero SIMA no solo busca la excelencia en la pista de exposición, sino también garantizar un ambiente saludable para sus equinos y promover un modelo de producción responsable que contribuya a la sostenibilidad y sirva como modelo de referencia en el sector agropecuario de Antioquia.

Producción

- ⇒ Actualmente, el sistema productivo del Criadero SIMA se encuentra enfocado en la producción y comercialización de equinos de alta genética, la venta de saltos y la ejecución de procesos especializados de reproducción asistida, como la inseminación artificial a tiempo fijo y han iniciado procesos con transferencia de embriones. Para lograr su objetivo de excelencia, el criadero dispone de una base genética de altísimo valor: cuenta con dos reproductores que destacan por su linaje y desempeño en los andares más prestigiosos de Colombia que es el Paso Fino Colombiano, adicionalmente, posee una base de dos yeguas élite que sobresalen en el andar del paso fino colombiano. Han tenido ejemplares campeones en las principales ferias y pistas del país, garantizando así la transferencia de genes a la futura cría. Actualmente, la salida comercial del criadero se enfoca en la venta de equinos jóvenes (cría) de alto valor genético y la comercialización de servicios de monta o venta de saltos de sus reproductores destacados.

Manejo Productivo y Reproductivo

- ⇒ El manejo productivo del Criadero SIMA se caracteriza por un enfoque riguroso en la genética avanzada y el control reproductivo, con un especial énfasis en el Paso Fino Colombiano y la producción de mulares. El núcleo de la producción se basa en dos reproductores de alto valor: un caballo y un asnal. El semen recolectado de estos ejemplares es sometido a un exigente proceso de manejo y conservación, lo que permite su distribución no solo a nivel nacional, sino también en mercados internacionales clave como Estados Unidos y República Dominicana.

Actualmente, el hato reproductivo cuenta con 18 yeguas. De manera estratégica, nueve (9) de estas yeguas son inseminadas con el semen del caballo, con el objetivo de mejorar el Paso Fino Colombiano. Las nueve (9) yeguas restantes son inseminadas con el semen del burro, dedicadas a la producción de ejemplares híbridos (mulares). El proceso de gestación es monitoreado con precisión técnica. La confirmación de la preñez se realiza mediante ecógrafo entre los 19 y 21 días posteriores al servicio. Si el resultado es positivo, se efectúa una segunda verificación a los tres meses. Posteriormente, se realiza un seguimiento ecográfico cada tres meses para verificar la evolución fetal y detectar cualquier posible anomalía.

Ocho días antes de la fecha probable de parto (FPP), se asigna un cuidador permanente (24 horas), garantizando la atención inmediata durante el momento crucial del nacimiento.

Al momento del nacimiento, se respeta el tiempo necesario para que el potro o la mula se ponga de pie de forma natural y consuma el calostro materno, vital para la inmunidad. Durante los primeros tres días, se desinfecta y se facilita la cicatrización del ombligo con la aplicación de yodo al 10%.

A partir del octavo día de vida, se inicia la suplementación con calcio, la cual se mantiene hasta el destete, que se realiza entre los 4 y 5 meses de edad, dependiendo de la evolución y el desarrollo corporal del individuo.

La socialización y el manejo inicial son prioritarios. A partir del tercer mes de vida, se comienza el proceso de enseñanza para cabrestear (manejo con cabestro).

A los seis meses de vida, los potros y mulares son sacados a potrero, donde se complementa su alimentación con concentrado. Permanecen en esta fase de levante hasta los



Figura 2. Dumi para colectas de semen.

22 meses de edad. Finalmente, son reingresados a la pesebrera a los 22 meses y se mantienen allí durante dos meses, hasta alcanzar los 24 meses, para que se adapten al confinamiento. En ese momento, se inicia formalmente el proceso de adiestramiento, el cual tiene una duración aproximada de un año antes de que el equino esté listo para la exposición o la venta.

Alimentación y Nutrición

⇒ La estrategia nutricional del Criadero SIMA se basa en proveer una dieta balanceada ajustada a los requerimientos de cada etapa productiva, con acceso al agua a voluntad. La estrategia nutricional del Criadero SIMA es precisa y se ajusta a los requerimientos específicos de cada etapa productiva, garantizando el acceso al agua a voluntad mediante cambios de suministro en la mañana y la tarde para mantener su frescura. La base de la dieta es el forraje, el cual se provee a voluntad dentro de las pesebreras. Los tipos de forraje utilizados son kingrass, imperial y caña de azúcar, los cuales son procesados diariamente en el picapastos. Complementando esta base, se suministra una dosis estandarizada de 60 gramos de sal mineral por día a todos los equinos.

El uso de concentrado, provisto por la casa comercial Solla, se dosifica estrictamente según la edad y la etapa de desarrollo:

Potros (Destete hasta el año): Se inicia con una dosis de 1.5 kg diarios, fraccionada en tres raciones.

Levante (De 1 a 20 meses): La cantidad se incrementa a 2.5 kg diarios.

Adultos y Adiestramiento (De 20 meses en adelante): Entre los 20 y 24 meses de edad, se realiza una transición gradual mezclando el concentrado de potros con el de adulto. A partir de los 20 meses, la dosis final es de 3 kg de concentrado al día.

Además, se manejan dietas especiales para los reproductores: el caballo reproductor y una yegua con problemas digestivos reciben heno. Por su parte, el burro reproductor recibe forraje complementado con alfalfa chilena. Este manejo individualizado asegura que el concentrado se brinda según los requerimientos nutricionales específicos de cada animal.

El riguroso protocolo de alimentación en SIMA garantiza que cada equino, desde el potro destetado hasta el reproductor élite, reciba una ingesta energética, proteica y mineral precisa. La alimentación brindada en el criadero SIMA busca mantener el sistema inmunológico de los ejemplares fuerte, evitando la presencia de enfermedades digestivas. Esta precisión es fundamental para el desarrollo óptimo del sistema musculoesquelético y la expresión del potencial genético, permitiendo que los ejemplares alcancen el alto rendimiento y la condición corporal ideal requerida para la exposición en los Pasos Colombianos.



Figura 3. Pastos presentes en el criadero SIMA.

Bienestar Animal

- ⇒ El Criadero SIMA implementa activamente recursos y técnicas específicas con el objetivo de minimizar el estrés y asegurar una alta calidad de vida para sus ejemplares, promoviendo el bienestar físico y mental. La estrategia de bienestar se centra en ofrecer opciones de enriquecimiento ambiental que combaten la ansiedad y el aburrimiento, problemas comunes en ambientes de pesebrera: Los animales tienen acceso a potreros al aire libre durante el día. Esto es fundamental para permitir el movimiento libre, la exposición al sol y la socialización, facilitando el comportamiento natural del equino (pasto, trote, juego). Dentro de algunas pesebreras se utilizan pelotas diseñadas para equinos, La finalidad de estas pelotas es mantener la estimulación física y mental del animal, Al interactuar con ellas, se reduce significativamente la ansiedad y el aburrimiento, contribuyendo a un mejor estado emocional y físico del animal.



Figura 4. Zona de descanso para los ejemplares.

Sanidad y Bioseguridad

- ⇒ El Criadero SIMA mantiene un esquema sanitario preventivo riguroso complementado con una segregación básica de residuos, esencial para las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG). En cuanto a la sanidad, la prevención es clave: la desparasitación se realiza de forma periódica cada cuatro meses. El botiquín básico del criadero, o farmacopea básica, incluye medicamentos veterinarios esenciales como Flunixin y pastillas de Butasinol, además de Suero Harman y suplementos nutricionales como Redsell y Calacio. Respecto a la bioseguridad y gestión de desechos, el criadero implementa un sistema básico de segregación para el manejo de residuos peligrosos: existe una caneca específica destinada exclusivamente a la disposición de desechos biológicos generados por los tratamientos y procedimientos veterinarios (como guantes, jeringas y sondas).

Registros

- ⇒ La gestión de la información es sistematizada mediante varios tipos de registros que permiten el seguimiento individual y productivo:
- Registro de Reproducción (fechas de servicio, gestación, partos).
 - Registro de Vacunas (fechas y tipo de inmunización). Vacunas obligatorias por el ICA
 - Registro de Concentrado (lote – fecha de expedición – fecha de vencimiento).
 - Registro Individual de cada animal (historial de vida y sanidad).
- La conservación de esta documentación es un pilar fundamental de la trazabilidad y la transparencia operativa del criadero. Esta sistematización no solo facilita la auditoría por parte de entidades como el ICA, sino que es esencial para el análisis zootécnico que permite la toma de decisiones informadas sobre el manejo genético, sanitario y nutricional del hato, asegurando la continuidad y la calidad del sistema productivo equino.

Manejo Ambiental

- ⇒ El manejo ambiental se centra en la gestión de residuos sólidos generados por la actividad ganadera:
- Gestión de Estiércol: Los desechos (estiércol/cama de pesebrera) son distribuidos directamente en los potreros y las zonas de pastos de corte como abono orgánico.
 - Segregación de Residuos: Solo se dispone de una caneca para desechos biológicos. El criadero *no cuenta* con un sistema de canecas para la separación de otros residuos.
- La reutilización del estiércol como abono demuestra una práctica inicial de economía circular y reducción de impacto, esta práctica no solo reduce el impacto ambiental al disminuir la acumulación de residuos, sino que también minimiza la necesidad de fertilizantes químicos, contribuyendo a la sostenibilidad y la salud de los suelos del criadero. Es crucial que las zonas de almacenamiento temporal de estiércol estén alejadas de fuentes de agua y protegidas de la escorrentía para evitar la contaminación de aguas superficiales y subterráneas (lixiviados).

Manejo de Medicamentos Veterinarios

- El protocolo para el manejo y aplicación de medicamentos en el Criadero SIMA se rige estrictamente por los principios de las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG), garantizando la seguridad y la efectividad de los tratamientos. En el criadero SIMA se cuenta con una zona destinada para el almacenamiento de los insumos veterinarios. Esta área está diseñada para preservar la integridad y la eficacia de los productos. La responsabilidad del manejo sanitario recae exclusivamente en el médico veterinario. Esta persona es la única encargada de llevar a cabo el diagnóstico de los ejemplares, así como de determinar la dosificación y la aplicación tanto de medicamentos preventivos como curativos, basándose en los síntomas específicos y el historial individual de cada animal. Este control profesional asegura el uso racional de la farmacopea y minimiza riesgos de salud para el hato equino.

Análisis de Buenas Prácticas Ganaderas en el Criadero SIMA

- Con el objetivo de evaluar el desempeño integral del Criadero SIMA, ubicado en Caldas, Antioquia, se aplicó la lista de chequeo del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). Esta herramienta fue utilizada para determinar las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) que se llevan a cabo en la unidad equina. El análisis busca establecer las principales fortalezas del criadero en sus procesos de producción y, de igual forma, identificar los aspectos que deben ser mejorados. El fin último es garantizar que SIMA continúe operando como un criadero que dé garantía de un óptimo bienestar animal, y que además cuente con procesos sostenibles y rentables que aseguren la excelencia y la viabilidad a largo plazo de su sistema productivo equino. La revisión de la lista de chequeo del ICA confirma que el Criadero SIMA cumple con la mayoría de los requisitos sanitarios, de bioseguridad y de bienestar animal exigidos para la producción equina.

NO.	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA	PUNTO DE VERIFICACIÓN	PUNTO DE VERIFICACIÓN	PUNTO DE VERIFICACIÓN	PUNTO DE VERIFICACIÓN
1	El establecimiento cuenta con un plan de manejo sanitario aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
2	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de plagas y roedores aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
3	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades zoonóticas aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
4	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen bacteriano aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
5	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen viral aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
6	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen parasitario aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
7	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen fúngico aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
8	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen protozoario aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
9	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen helmintico aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
10	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen artrópodo aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
11	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen ectoparásito aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
12	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen alérgico aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
13	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen inmunológico aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
14	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen metabólico aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
15	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen endocrino aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
16	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen neurológico aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
17	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen oftalmológico aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
18	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen otorrinolaringológico aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
19	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen dermatológico aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
20	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen genético aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
21	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen congénito aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
22	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen adquirido aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
23	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen iatrogénico aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
24	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen iatrogénico aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
25	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen iatrogénico aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
26	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen iatrogénico aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
27	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen iatrogénico aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
28	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen iatrogénico aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
29	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen iatrogénico aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
30	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen iatrogénico aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
31	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen iatrogénico aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
32	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen iatrogénico aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
33	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen iatrogénico aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
34	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen iatrogénico aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
35	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen iatrogénico aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
36	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen iatrogénico aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
37	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen iatrogénico aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
38	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen iatrogénico aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
39	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen iatrogénico aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
40	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen iatrogénico aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
41	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen iatrogénico aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
42	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen iatrogénico aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
43	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen iatrogénico aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
44	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen iatrogénico aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
45	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen iatrogénico aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
46	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen iatrogénico aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
47	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen iatrogénico aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI
48	El establecimiento cuenta con un plan de manejo de enfermedades de origen iatrogénico aprobado por el médico veterinario responsable.	SI	SI	SI	SI	SI

Figura 5. Lista de chequeo ICA.

Recomendaciones

- Establecer un registro formal (físico o digital) en el punto de acceso principal. Debe incluir la fecha, hora, nombre, procedencia y motivo de la visita/ingreso para toda persona, vehículo y animal. Esto es crucial para la trazabilidad epidemiológica en caso de un brote sanitario. Mantener un registro sistemático y detallado de todos los diagnósticos (incluyendo el agente causal), tratamientos aplicados y mortalidades (con causa confirmada o presunta). Este registro es esencial para la toma de decisiones sanitarias y para el cumplimiento de los protocolos del ICA. Elaborar e instalar en un lugar visible (p. ej., área de insumos veterinarios o entrada principal) un instructivo o cartelera con imágenes y descripciones concisas de los signos clínicos clave de las enfermedades equinas de control oficial (como Anemia Infecciosa Equina, Encefalitis Equina, etc.). Esto permite que el personal identifique rápidamente una posible alerta sanitaria. Aunque existe una caneca para biológicos, se debe formalizar el protocolo de segregación de todos los desechos biológicos y cortopunzantes para asegurar la disposición final adecuada por una empresa autorizada. Documentar y formalizar un POE para la limpieza y desinfección periódica de todas las áreas de producción y confinamiento (pesebreras, pasillos, mangas), asignando responsables y frecuencias. Implementar un plan escrito y documentado de control de plagas y roedores, que incluya mapeo de trampas, cebos seguros y registro de las acciones preventivas y correctivas. Asegurar que el área de insumos veterinarios esté debidamente acondicionada (temperatura, ventilación, seguridad de acceso) y señalizada, cumpliendo con la normativa para el almacenamiento de sustancias sensibles.

Establecer un registro detallado y actualizado de todos los productos veterinarios, incluyendo fecha de adquisición, proveedor, dosis suministradas y fechas de vencimiento, para garantizar la trazabilidad completa. Formalizar un sistema de monitoreo de reacciones adversas a medicamentos o vacunas, y reportar cualquier evento al médico veterinario y a la autoridad competente. Solicitar y mantener copias del registro ICA y/o el certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) del proveedor de concentrados (Solla), asegurando que el alimento cumpla con los estándares de calidad. Establecer un control para evitar el uso de cualquier subproducto prohibido o alimento potencialmente riesgoso en la dieta de los equinos. Diseñar e implementar un calendario anual de capacitaciones obligatorias para todo el personal del criadero. Este programa debe enfocarse en: Actualización en Buenas Prácticas Pecuarias (BPP) y Bienestar Animal; Protocolos de Bioseguridad (manejo de desechos biológicos y uso de indumentaria); y Reconocimiento temprano de síntomas de enfermedades para garantizar una respuesta rápida y efectiva del médico veterinario.

Conclusiones

- ⇒ Una vez aplicada la lista de chequeo del ICA en el Criadero SIMA, se pudo determinar que la unidad productiva cuenta con Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) equinas. Esto se evidencia en sus adecuados protocolos de sanidad animal y bioseguridad implementados en el sistema productivo, contando con políticas bien establecidas para su correcto desempeño. El criadero ha logrado un sistema productivo altamente técnico, centrado en el mejoramiento genético del Paso Fino Colombiano y la producción de mulares. La utilización de reproductores élite y la implementación de técnicas como la inseminación artificial a tiempo fijo demuestran un enfoque científico. La distribución de semen a nivel internacional (EE. UU. y República Dominicana) valida la calidad superior de su material genético. SIMA cumple consistentemente con los estándares de Bienestar Animal, integrando prácticas esenciales para el confort físico y mental: Se prioriza el respeto del proceso natural del parto, la ingesta de calostro y el entrenamiento gradual, implementan una alimentación balanceada y dosificada según la etapa productiva, asegurando el desarrollo óptimo de los ejemplares. Existe un control profesional sobre el uso de medicamentos, con un médico veterinario único a cargo del diagnóstico y la dosificación, lo cual asegura el uso responsable de la farmacopea y reduce riesgos sanitarios. el Criadero SIMA opera como un modelo exitoso de producción equina avanzada y responsable, aunque la formalización de protocolos en bioseguridad y gestión documental son los pasos finales necesarios para alcanzar los requisitos que exige el ICA para la certificación del predio que garantiza las buenas practicas ganaderas en los equinos.

Referencias Bibliográficas

- ⇒ Adamez Acero, P. (s.f). Planificación y manejo de la explotación equina. Recuperado el 28 de octubre de 2025 de https://www.produccion-animal.com.ar/produccion_equinos/produccion_equina_en_general/54-planificacion.pdf
- Cossio Bayúgar A. Comportamiento Equino M. Departamento de Etología, Fauna Silvestre y Animales de Laboratorio FMVZ-UNAM. (2008). <https://amaltea.fmvz.unam.mx/ETOLOGIA/TEMAS/EQUINOS/Comp%20Equino%202008.pdf>
- Conductas no deseadas en equinos. (2010). https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-732X2010000200004
- Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). (2021). Buenas prácticas ganaderas -Lista de chequeo de Buenas practicas ganaderas para Equidos. <https://www.ica.gov.co/getattachment/Areas/Pecuaria/Servicios/Inocuidad-en-las-Cadenas-Agroalimentarias/LISTADO-DE-PREDIOS-CERTIFICADOS-EN-BPG/Forma-3-1099-V-2.xlsx.aspx?lang=es-CO>
- Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). (2023). METODOLOGÍA PARA EVALUAR EL BIENESTAR ANIMAL EN ÉQUIDOS. https://www.ica.gov.co/getattachment/Areas/Pecuaria/Servicios/Inocuidad-en-las-Cadenas-Agroalimentarias/Bienestar-Animal/Metodologia-de-Evaluacion-BA-en-equidos_V2_2024_7N.pdf.aspx?lang=es-CO

